

están trabajando, se iniciaría por la calle de
el Villar, pero hay un problema con un arbol
de Ceiba, se tiene que reunir en la comu-
nidad para ver como se resuelve ese proble-
ma. (16) Resoluciones A- La Honorable Corpora-
ción Municipal en uso de las facultades que la
ley le confiere acuerda: Aprobar el Traspaso en
su asignación presupuestaria de egresos por la
cantidad de L183,245.00.-

B) La Honorable Corporación Municipal en uso de
las facultades que la ley le confiere acuerda:
Aprobar por unanimidad la cantidad de Lps.
20,000.00 para la compra de repuestos para
la estación de Bomberos de esta Cabecera mu-
nicipal, para la reparación de la unidad contra
incendio Dueso Tracker H26-00199.-

C) La Honorable Corporación Municipal en uso de
las facultades que la ley le confiere por unani-
midad acuerda: Autorizar a la Fundación
"Fundepar" para que ejecute el convenio que
la Empresa Marketing Publicidad tiene pendien-
te en esta municipalidad sobre la entrega de
publicidad, vallas y señalizaciones para este mu-
nicipio.

D) La Honorable Corporación Municipal en uso
de las facultades que la ley le confiere acuer-
da: por unanimidad otorgar permiso al mi-
nisterio Evangelico denominado "Oasis y Orome-
pas" ubicado en la Aldea El Oiro de esta
jurisdicción, para que utilice un predio que
colinda con el ministerio para construir una
galera que sirva para impartir clases de es-
cuela dominical para las niñas. Este permiso
tendra vigencia durante la presente adminis-
tración, debiendo someterse a las disposicio-
nes que la municipalidad estipule.

E) La Honorable Corporación Municipal en
uso de las facultades que la ley le
confiere por unanimidad acuerda: Aprobar
la cantidad de L35,000.00 para los gastos